



AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

ANUNCIO de 16 de julio de 2024 sobre aprobación del Programa de Ejecución por el sistema de compensación de la Unidad de Ejecución Sector 2b.
(2024081228)

Por Acuerdo del Pleno de fecha 27 de junio de 2024 celebrado en sesión ordinaria se acordó aprobar el Programa de Ejecución por el sistema de compensación de la Unidad de Ejecución Sector 2b de las Normas Subsidiarias de Fuente del Maestre y adjudicar el mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico de la Unidad de Ejecución n.º 2B de las Normas Subsidiarias de Fuente del Maestre.

Lo que se hace público a los efectos oportunos. Asimismo, estará a disposición en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://fuentedelmaestre.sedelectronica.es/info.0>.

Fuente del Maestre, 16 de julio de 2024. El Alcalde-Presidente, JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA.

• • •

